

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**1° DE MAYO, MADRUGUETE DE AMLO: FIRMA DECRETO QUE DECOMISA A TRABAJADORES, AHORROS EN LAS AFORES; PAN-PRI-PRD, VAN A LA SCJN**

En vísperas del Día del Trabajo, que se conmemora en todo el mundo, en nuestro país, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, publica Decreto que formaliza virtual decomiso a trabajadores que, durante toda su vida laboral, ahorraron en las Afores.

El proyecto que promovieron en Cámara de Diputados dos legisladores del partido oficial, Angélica Ivonne Cisneros Luján y su coordinador parlamentario, Moisés Ignacio Mier Velazco, se aprobó con los votos de Morena y sus gansitos del PT-Verde, en el Congreso de la Unión.

Hubo agrias intervenciones de senadores y diputados de ese partido y del PAN-PRI-PRD-MC, y tras largas sesiones en ambas Cámaras, cuando el asunto se desahogó por el pleno, finalmente se impuso precaria mayoría absoluta de las bancadas del oficialismo.

Ayer, cual adelantó el virtual promovente de la reforma a Ley de Pensiones, Andrés Manuel López Obrador, finalmente promulgó el proyecto, el cual, se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

El Decreto, crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar y, entra en vigor, este mismo miércoles, Día del Trabajo, lo cual, ofende el sentido común en millones de mexicanos que ahorraron par su retiro, recursos activos o inactivos que, de no tener movimientos, cuando el empleado cumpla 70 años, de inmediato, se los decomisan y pasarán a las arcas del gobierno.

Hay que recordar, cuando el Presidente adelanto el proyecto, él mismo, ilustró al país que esos recursos ascienden a 40 mil millones de pesos.

No tiene reglas de operación ni se conoce a su Comité Técnico ni el destino de esos recursos que, virtualmente, es un auténtico atraco a los trabajadores en retiro que, después de esa edad, no los reclamaron.

¡Vamos, pues!, en el proyecto del oficialismo, ni siquiera intentaron establecer que se avise al cónyuge del ahorrador, familiares o descendientes, para que reclamen los ahorros del titular.



Será un Fondo más, de ocurrencias, como los que se inventaron de la noche a la mañana en el gobierno saliente, que, desde hoy, su titular, Andrés Manuel López Obrador, tiene 5 meses para entregar el poder.

¡Imaginen!, dónde irán a parar esos 40 mil millones de pesos, si en todo el sexenio no entregaron cuentas de Fideicomisos que extinguieron, ni el destino de otros, como los ingresos por regularizar autos chocolate, que según, según, ¡eh!, se invirtieron en el sistema carretero en 17 estados.

Cuando millones de mexicanos, conocemos el estado en que se encuentran las vías de movilidad en este país, sea en las ciudades, municipios o terracerías de pueblos originarios y comunidades apartadas.

Hay que decirlo, desconocimiento de los trabajadores, seguramente, mantiene inactivas sus cuentas de retiro en las Afores, pero ni sus líderes sindicales les informan, porque las formas ocultas del proyecto, es que el gobierno, las absorba y sólo el régimen en turno, sabrá su destino.

Reiteramos, en la discusión de esa reforma, se ausentaron de las Cámaras del Poder Legislativo, durante el análisis, debate, discusión, votación y aprobación de la iniciativa que presentaron aquellos dos representantes populares del partido oficial, dirigentes de los trabajadores.

Un despropósito que, mientras programas sociales de pensiones a nuestros adultos mayores, los utilizan sin recato de manera electorera, y cantan que es por Morena y Andrés Manuel López Obrador -cuando no es verdad-, por otro, perdón por la expresión coloquial, se chingan a nuestros mismos adultos mayores que no dan movimiento a sus ahorros en cuentas Afores.

8 millones de trabajadores o los que sean, estén en ese estatus de 70 años de edad y no reclamen sus ahorros para el retiro, los perderán de manera automática, cuando después de cumplir esa edad, se los decomisen para financiar Fondo de Pensiones del Bienestar.

El término bienestar que utilizan en esa reforma, debería ser una vergüenza para la ausencia de creatividad en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, porque los hombres del Presidente que proyectaron ese descarado robo de ahorros a trabajadores, no sopesaron que la palabra bienestar, fue esencial en la propaganda presidencial de Ernesto Zedillo, cuando ofreció a electores, Bienestar para tu Familia.

Eso sí, le reprochan los de Morena y paleros del PT-Verde, que creó el Fobaproa, pero bien que plagian su idea de bienestar, para el atraco de las pensiones a trabajadores mexicanos con 70 años o más, que no hicieron movimientos en sus cuentas de retiro en las Afores.

Desde hoy, está en vigencia reforma de Amló-Morena, la cual, advertimos, es un severo golpe a la economía de millones de mexicanos en edad de perder sus ahorros, ¡en el Día del Trabajo!, efeméride mundial con dedicatoria para millones de ciudadanos que, en edad laboral, dedicaron parte de su vida para ahorrar parte de sus ingresos.

Empero, en la oposición, una vez más, resaltan que alistan recurso inconstitucional para presentar en Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra el atraco de 40 mil mdp de ahorros para el retiro -que hicieron miles de trabajadores-, contra la reforma a Ley de Amparo y Ley de Amnistía.



Así ponderó el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, esos asuntos que están pendientes en la agenda del PAN-PRI-PRD, para reclamar inconstitucionalidad en la Corte:

-“... una oposición unida que detuvo los grandes saqueos a esta nación y que va con la acción de inconstitucionalidad, detener el saqueo de las Afores, la pérdida de los derechos relacionados con el amparo y lo de la amnistía, que es criminal”.

-“Que detuvimos la reforma eléctrica, que detuvimos la reforma electoral, que tumbamos y vamos a tumbar con acciones de inconstitucionalidad las violaciones a la Constitución que ha hecho”, eso es lo que hay que celebrar en el fin de LXV Legislatura, ponderó el ex gobernador en Coahuila.

De paso, el coordinador parlamentario del PRI en San Lázaro, acusó a Morena que no quisieron votar el dictamen de semana laboral de 40 horas.

-“Porque ya fueron con los dueños del dinero de este país ya les dieron instrucciones que la semana de 40 horas no pasa”.

-“Pero les hablaron, los ricos de este país les hablaron y les dijeron, al gobierno federal, ¡eh!, que no se vote las 40 horas, que los trabajadores sigan sufriendo. Esa es la verdad”.

Reiteramos lo que, en tiempo y forma publicamos en este espacio: no se votó porque el señor Carlos Slim se mostró en contra, durante una de sus visitas a Palacio Nacional y, seguramente, así lo acordó con “ysq”.

A lo que se agrega política del avestruz que mostraron en las reformas a Afores los dirigentes de los trabajadores y el infructuoso insistir opositor, para la reforma laboral de 40 horas.

Ni siquiera, de manera hipócrita, se asomaron por las Cámaras del Congreso de la Unión, pero eso sí, por los siglos de los siglos, se perpetuaron en la representación de los trabajadores en la CTM, Teléfonos de México, Sindicato Petrolero, Ferrocarrilero, FSTSE, Sindicato minero...

O sea, en la mente de sus representados por no estar a la altura en defensa de sus derechos, estarán el senador del PRI, Carlos Humberto Aceves del Olmo; Francisco Hernández Juárez; el ex senador y ex diputado del PRI, Ricardo Aldana Prieto; ex diputado federal del PRI, Víctor Félix Flores Morales; también ex diputado y ex senador del PRI, Joel Ayala Almeida.

El senador de Morena, controversial dirigente minero, ni siquiera pataleo contra esos proyectos que también impactan en sus representados.

O cómo se interpreta la política del avestruz de Napoleón Gómez Urrutia.

Hay que decirlo, a todos ellos, desde el inicio del régimen saliente, los cooptaron de una u otra forma y, ellos con el clásico, “sí, señor Presidente”, se disciplinaron y se plegaron a las órdenes del nuevo, aberrante sistema.

Afortunadamente, ante la ausencia de esos dirigentes sindicales, el país, millones de trabajadores y ciudadanos, cuentan con una oposición, que alista recursos legales, para interponer en la Corte, contra proyectos del oficialismo que aprobaron diputados y senadores del oficialismo.



Seguramente, los asesores legales de esos proyectos que tienen los dirigentes del bloque opositor, ya presentaron los proyectos de estudio, a Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, PRI y Jesús Zambrano Grijalva, PRD.

Ignoramos si el MC, presentará por su cuenta y riesgo, el mismo recurso inconstitucional, porque, aunque en San Lázaro, votaron en contra y, en el Senado, se dividió el voto, no hay que pasar inadvertido que, su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, reiteramos, hace el papel de virtual cachavotos en la contienda por el poder sexenal, ¡palero, pues!

Como ignoramos si el senador Dante Delgado Rannauro, impondrá su conocimiento en leyes y decide presentar recurso en la Corte, ante reformas que, un incipiente estudiante de derecho, sabe que no es legal.

Si el partido oficial, Morena, y su jefe máximo de partido y del Poder Ejecutivo Federal, despiden el sexenio y LXV Legislatura, con lesivos asuntos para las mayorías en este país, seguramente, el pleno de ministros en la Corte, también despedirán al presidente Andrés Manuel López Obrador y diputados y senadores de Morena, con la misma moneda.

Es decir, que declaren con 8 votos, que el nuevo Fondo de Pensiones para el Bienestar, Ley de Amparo y Ley de Amnistía, son inconstitucionales.

Tan fácil que es obtener recursos, si Andrés Manuel López Obrador se decide, y expropia el patrimonio inmobiliario del director general en Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díez, hasta por mil mdp, como se publicó en medios.

También los que tiene la ex diputada federal, Norma Rocío Nahle García, en Veracruz, Monterrey, NL y el depa en Nueva York, y los que se acumulen de aquí el fin del régimen saliente.

Y las prerrogativas que, al año, reciben el PT-Verde, dos mil millones de pesos, que bien podrían servir para mantenimiento y reparación del sistema carretero en el país, y no los operen solamente el diputado y eterno dirigente del PT por los siglos de los siglos, Alberto Anaya Gutiérrez.

O desde Cancún, Quintana Roo, los utilice para su disfrute el niño que ya está más que maduro, Jorge Emilio González Martínez.

O las fortunas que hicieron en PRI y PAN, los que hoy son desechos de estos partidos en el Verde, como Eruviel Ávila Villegas, o el ex gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores; o la riqueza que tiene el senador Napoleón Gómez Urrutia. Y no se diga la fortuna en la dirigencia de los petroleros.

O por qué no ponen subasta el Canal 14, 22 y el 11, si billete necesitan.

O las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio.

Por qué, para financiar proyectos que sólo ellos saben lo que tienen para el futuro inmediato, si ganan el 2 de junio, a fuerzas, a fuerzas, quieren despojar de sus ahorros en las Afores a nuestros adultos mayores de 70 años y más, quienes trabajaron duro y aseguran su retiro.



Con virulenta dedicatoria, para ellos, en la víspera del Día del Trabajo, el presidente Andrés Manuel López Obrador, firma el Decreto, para ejercer virtual atraco a sus ahorros.

Para que les ofrecen dádivas de 3 mil pesos al mes, y presumen su perversa política social, si un Decreto que firmó el mismo que ofrece esa pensión mensual, es el que decomisa sus ahorros de toda la vida.

“Incongruencia gubernamental contra nuestros adultos mayores que ahorraron en las Afores, porque mientras los utilizan en la propaganda del oficialismo como beneficiarios de la pensión bimestral por 6 mil pesos, en reformas que promueve el mismo Andrés Manuel López Obrador y Morena en el Poder Legislativo, les decomisan sus recursos en esas concentradoras”, anotamos viernes pasado, en este modesto espacio.

72 horas después, consuman el atraco, cuando el Presidente, promulga esa reforma que lesiona ahorros de millones de trabajadores en este país.

¡Vaya, Día del Trabajo!, que tendrán nuestros adultos mayores que tienen cuentas activas o inactivas en Afores producto de su trabajo de muchos años.

#### EN EL CHACALEO

Ayer mismo, dirigentes del PAN-PRI-PRD, sopesaron asunto de la acción de inconstitucionalidad que presentarán en la Corte, contra la nueva ocurrencia del Presidente, Fondo de Pensiones para el Bienestar, reforma a Ley de Amparo y Ley de Amnistía... Ni pensar hace 6 años, que el entonces candidato presidencial de Morena, ofreciera esos proyectos, porque millones de trabajadores, rechazarían votar a favor de un candidato con ofertas electorales que los perjudique... Hoy, a 5 meses de entregar el poder, López Obrador, los pisotea con su bota de mandatario, y quita, roba, atraca, derechos laborales, derechos humanos y sólo él y más que él, podrá liberar delincuentes cuales fueron leyes en materia de ahorros para el retiro, amparo y amnistía, que aprobaron senadores y diputados de Morena... En el PAN-PRI-PRD, alistan en sus spots de propaganda en los últimos 30 días de campaña, transmitir el asunto de ese atraco, así como spots del oficialismo, de Claudia Sheinbaum para abajo, ¡hartan! de que el PAN, se opuso a pensiones para adultos mayores... ¡Caramba!... Hoy, Día del Trabajo, Xóchitl Gálvez Ruiz, hace campaña en la ciudad de Hermosillo, Sonora, 18:15 horas, tiempo local... De campaña por Mazatlán, Sinaloa, la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, reveló que ya está por terminar lectura del nuevo libro de la periodista y escritora, Anabel Hernández, el cual, hay que decirlo, retrata lo que millones de mexicanos perciben del régimen que preside Andrés Manuel López Obrador, por su política de abrazos no balazos, la cual, adelantó la candidata del PAN-PRI-PRD, si gana el 2 de junio siguiente, en su gobierno, se acabaron... “Está duro si eso que dice ahí es cierto, se habla de una colusión brutal”. ¡Zas!... Sin ambages, añadió: “sé que no tengo las pruebas para decirlo, pero en el pasado, el actual gobierno, con esos mismos libros, con esos mismos testimonios, hacía un ataque brutal. Creo que el Presidente, tiene que aclarar lo que está pasando”... ¡Ojalá!... Está claro que esas revelaciones en el libro de Anabel Hernández, justifican voto en contra de Morena... ¡Quién iba decir!, en 2018, que Andrés Manuel López Obrador que inició campaña como el candidato de la esperanza, terminaría en el 2024, con señalamientos de “NarcoPresidente”, dictador, autoritario... ¡Híjole!... Emotivo mensaje que expuso al pleno de los diputados federales, Marcela Guerra Castillo, presidenta en mesa directiva, previo a la clausura del último periodo ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio en LXV Legislatura... “El reto que enfrentamos en la Cámara de Diputados, es que la rica pluralidad que la conforma, puede expresarse de forma libre y plena; dentro del



marco que la ordena y que le da cauce como institución que incorpora los acuerdos, los desacuerdos, los consensos y disensos, como rasgos distintivos de la vida parlamentaria”, resaltó la diputada de NL... Este desafío, añadió, se pudo solventar con la contribución de la representación popular... No dejó de mencionar que la vida parlamentaria que se representa en San Lázaro, nutre la vida de la República y ponderó que tuvo de manera responsable fue la relación con el otro órgano de gobierno, Junta de Coordinación Política, en la que imperó diálogo, profesionalismo, respeto y apertura... ¡Vaya!... En la legisladora, se instaló la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, órgano colegiado que tendrá su primera sesión formal el próximo miércoles 8 de este mes, 11:00 horas... La diputada **Marcela Guerra Castillo**, será vicepresidenta en la mesa directiva de la Permanente... Y la intrépida senadora, Mónica Fernández Balboa, ocupa una de las seis secretarías del órgano colegiado, como el senador panista, José Erandi Bermúdez Méndez... Es decir 3 senadores y 3 diputados ocupan esas carteras en la Comisión Permanente... Violencia y delincuencia permearon en el país este fin de semana y el régimen no reacciona... ¡Cuidado!... La madre buscadora, sonoreNSE, Ceci Flores, reportó en redes sociales, hallazgo de un crematorio clandestino, entre límites de alcaldías, Iztapalapa y Tláhuac, CDMX... ¡Tendrán algo que decir!, Claudia Sheinbaum Pardo, Omar García Harfuch, Clara Brugada Molina, Aleida Alavez Ruiz... ¿Eh?... Ahora sí que, reserva electoral de Morena, Iztapalapa, también es reserva de la delincuencia en la ciudad capital... ¡Caramba!... Inédito, el estado que guarda la nación, en los últimos meses de un régimen que no merecía este país... ¡Y todavía amenazan que van por el segundo piso!... ¡Cuidado!... Nuestros Correos: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [Juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:Juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...